

Posted on: 2021-03-02T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P681370-03/21

Country: Guatemala

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Roads, Bridges and Tunnels

Deadline: 2021-03-15T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4746/OC-GU

Project: Programa de Desarrollo de la Infraestructura Vial

Title: SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE DETALLE Y EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA, AMBIENTAL Y RIESGO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-17, TRAMO: SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO- JOYABAJ, QUICHÉ

Borrower/Bid No:

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SECTOR TRANSPORTE

SERVICIOS DE CONSULTORÍA FIRMAS

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

REPÚBLICA DE GUATEMALA

Programa de Desarrollo de la Infraestructura Vial

Convenio de Préstamo: BID 4746/OC-GU

Servicios de:

SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE DETALLE Y EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA, AMBIENTAL Y RIESGO PARA EL PROYECTO:

MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-17, TRAMO: SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO-JOYABAJ, QUICHÉ.

El Gobierno de la República de Guatemala ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Vial BID 4746/OC-GU, y se propone utilizar una parte de los fondos en la contratación de servicios de consultoría para la elaboración de los Estudios de Ingeniería de Detalle y Evaluación Técnica, Económica, Ambiental y Riesgo para el Proyecto: Mejoramiento Carretera RD CHM-17 y RD QUI-17, Tramo: San Martín Jilotepeque, Chimaltenango - Joyabaj, Quiché.

Los servicios de Consultoría (“los servicios”) comprenden el desarrollo del Estudio de Ingeniería de Detalle y la realización de las evaluaciones Técnica, Económica, Ambiental y Riesgo para el proyecto: Mejoramiento Carretera RD CHM-17, Tramo: San Martín Jilotepeque, Chimaltenango – Joyabaj, Quiché, debiendo determinar los trabajos complementarios para la finalización del proyecto. El Consultor será encargado y responsable de elaborar el diseño geométrico horizontal y vertical, según la sección típica que recomienden los estudios de tránsito, con todas sus características y especificaciones, adaptándose lo más posible al alineamiento existente si este alineamiento cumple con las normas de diseño, se deben de considerar las obras de protección para reducir el riesgo a que se someterá el proyecto objeto de estudio en la etapa de operación, realizar el levantamiento topográfico de los linderos (límites de propiedad) de fincas que resulten afectadas por la construcción del proyecto. El tiempo de prestación de los servicios se estima en ocho (8) meses.

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, invita a las Firms Consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información, en idioma español, que indique que están cualificados para suministrar los servicios: a) Currículo de la firma donde se identifique el detalle de la experiencia en consultoría para el desarrollo de estudios y diseños de obras de infraestructura vial; b) fotocopia de documentos que

acrediten su experiencia; c) fotocopia de la documentación legal (entre otros: Acta de constitución y poder de representación legal de la firma) que permita determinar el estatus jurídico del Consultor y d) fotocopia de los estados financieros auditados de las tres últimas gestiones 2018, 2019 y 2020.

Las listas cortas deben incluir entre cinco (5) y ocho (8) firmas con una amplia representación geográfica.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15](#) (Políticas de Consultores), y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores podrán asociarse con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture), con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 7:30 a 14:30 horas y/o en el portal www.guatecompras.gt consultando el número de operación GUATECOMPRAS (NOG 14207648).

Las expresiones de interés deberán presentarse por escrito en la dirección indicada al final de este aviso (personalmente, por correo, courier o correo electrónico, a más tardar el día 15 de Marzo de 2021 hasta las 15:00 horas.

Departamento de Financiamiento Externo

División de Planificación y Estudios

Dirección General de Caminos

A/A: Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Correo electrónico: gustavo.rodas@caminos.gob.gt

Finca Nacional La Aurora, salón 7, zona 13

Ciudad de Guatemala

GUATEMALA